



Nombre del responsable que entrega la información: **Wiliam Rafael Rodas Váldez**
Dependencia: **Secretaria Municipal**
Información correspondiente al mes de: **Agosto 2019**

NUMERAL 19: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO

No.	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO (NOMBRE Y NIT)	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO	PLAZO DEL CONTRATO
1	inmueble	Casa de habitación ubicada en 3era. Av. 2-22 zona 1, Salcajá, Quetzaltenango.	Para funcionamiento de la Clínica Municipal de Fisioterapia	Carlos Alejandro Arango Gramajo, Nit. 676665-K	Carlos Alejandro Arango Gramajo.	Q. 1,600.00 mensuales	4 años contados a partir del 1 de junio de 2,016 al 31 de mayo de 2,020
2	Inmueble	Predio circulado para parqueo de vehículos, ubicado en 3ra. Calle entre 3ra. Y 4ta. Av. Zona 4, Salcajá, Quetzaltenango.	Predio para parquear y guardar los vehículos de la Municipalidad.	Esvin Mateo Santizo Gamboa, Nit. 26408856	Esvin Mateo Santizo Gamboa	Q, 1,200.00 mensuales	4 años contados a partir del 1 de junio de 2,016 al 31 de mayo de 2,020
3	Inmueble	consiste en un barranco u hondonada, ubicado en el lugar denominado Llano de San Andrés, municipio de Salcajá, Quetzaltenango, con un área de 20,905.09 Mts2.	destinado para relleno sanitario, para depositar y manejar los desechos organicos e inorganicos que recolecte el tren de aseo o camiones municipales recolectores de este municipiio	Edwin Rolando Barrios Sandoval. NIT. 8514410	Edwin Rolando Barrios Sandoval.	durante los primeros meses de vigencia del contrato y en tanto no haya sido aprobada la resolución de aprobación de estudio de impacto ambiental por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales la renta será de Q. 1,500.00. a partir del siguiente mes calendario contado a partir de la fecha de aprobación del citado estudio de impacto ambiental la renta será de Q. 9,000.00 mensuales	20 años contados a partir del día uno de junio de dos mil dieciocho y finaliza el 31 de mayo de 2038.